

ZARAGOZA
ALTA VELOCIDAD 2002, S. A.

Anuncio de Zaragoza Alta Velocidad, 2002 S.A. por el que se convoca concurso público para la enajenación de terrenos

1. Entidad adjudicadora: Zaragoza Alta Velocidad 2002, Sociedad Anónima. Plaza Antonio Beltrán Martínez, n.º 1. Planta 6.ª oficina K, 50002, Zaragoza. Teléfono: 976 20 18 33. Fax: 976 39 72 16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de terrenos sitos en la avenida de Navarra, 72-74, en la ciudad de Zaragoza.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 33.816.600 euros (más IVA).
5. Garantía provisional: 676.332 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase encabezamiento.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del 3 de noviembre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en los pliegos.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 9 de noviembre de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Según pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase encabezamiento.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admite.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Véase encabezamiento.
 - b) Domicilio: Véase encabezamiento.
 - c) Localidad: Véase encabezamiento.
 - d) Fecha y hora: Se notificará a los licitadores.
10. Otras informaciones: En los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 2 de septiembre de 2005.-El Consejero Delegado, Andrés Cuartero Moreno.-46.158.